

Resumen de las políticas contables materiales:

Las principales políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB ("Normas de Contabilidad NIIF")). Las Normas de Contabilidad NIIF comprende la siguiente literatura autorizada:

- Normas de contabilidad NIIF,
- Normas NIC, e
- Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, derivados de negociación, inversiones en valores gubernamentales y los activos financieros a través de otros resultados integrales que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados.

1.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con covenants - Modificaciones a la NIC 1. La modificación tuvo impacto en las revelaciones de la Compañía.
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16. Esta modificación no tuvo ningún impacto material en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el periodo actual o los futuros.
- Acuerdos de financiamiento con proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7. La modificación tuvo impacto en las revelaciones de la Compañía.
- En Julio de 2024, el IASB publicó una decisión de agenda del CINIIF que aclara ciertos requisitos de revelación bajo la NIIF 8, relacionados con los segmentos de operación. Esta decisión establece que deben revelarse para cada segmento ingresos y gastos específicos, si están incluidos en la medida de desempeño del segmento que revisa la máxima autoridad en la toma de decisiones de la compañía, que en este caso es el Comité de Revisión de Resultados, independientemente si dichos ingresos y gastos no se presentan de forma separada a este comité. La decisión también enfatiza que las partidas materiales de ingresos y gastos que deben revelarse no se limitan a partidas inusuales o no recurrentes. Al 31 de diciembre de 2024, la compañía continúa en proceso de análisis de los impactos que esta decisión de agenda tendrá en la información revelada para los segmentos y se adoptará durante 2025, lo que incluirá cualquier desagregación de ingresos, costos y

gastos por segmento que la administración considere necesarios para cumplir con este requerimiento.

1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. A continuación, se presenta la evaluación de la Compañía sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

- a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad (vigente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. La Compañía no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

- b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- Aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- Agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- Actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

- c) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

- d) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transferencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos

relacionados con el estado de resultados y la inclusión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros consolidados de la Compañía. A partir de la evaluación preliminar de alto nivel realizada, se han identificado los siguientes impactos potenciales:

- Aunque la adopción de la NIIF 18 no tendrá impacto en la utilidad neta de la Compañía, la Compañía espera que la agrupación de partidas de ingresos y gastos en el estado de resultados en las nuevas categorías afecte la forma en que se calcula y se informa la utilidad de operación. De la evaluación de impacto de alto nivel que ha realizado la Compañía, los siguientes elementos podrían afectar potencialmente la utilidad de operación:
 - Las diferencias de cambio de moneda extranjera que actualmente se agregan en la utilidad de operación podrían tener que desagregarse, con algunas ganancias o pérdidas de cambio de moneda extranjera presentadas debajo de la utilidad de operación.
 - La NIIF 18 tiene requisitos específicos sobre la categoría en la que se reconocen las ganancias o pérdidas de derivados, que es la misma categoría que los ingresos y gastos afectados por el riesgo que se está gestionando con el derivado. Aunque la Compañía actualmente reconoce algunas ganancias o pérdidas en la utilidad de operación y otras en los costos financieros, podría haber un cambio en el lugar donde se reconocen estas ganancias o pérdidas, y la Compañía actualmente está evaluando la necesidad de un cambio.
- Las partidas presentadas en los estados financieros primarios podrían cambiar como resultado de la aplicación del concepto de “resumen estructurado útil” y los principios mejorados sobre agregación y desagregación. Además, dado que se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera, el Grupo desagregará el crédito mercantil y otros activos intangibles y los presentará por separado en el estado de situación financiera.
- La Compañía no espera que haya un cambio significativo en la información que actualmente se revela en las notas porque el requisito de revelar información material permanece sin cambios; sin embargo, la forma en que se agrupa la información podría cambiar como resultado de los principios de agregación/desagregación. Además, habrá nuevas revelaciones significativas requeridas para:
 - Medidas de desempeño definidas por la administración;
 - Un desglose de la naturaleza de los gastos para las partidas presentadas por función en la categoría operativa del estado de resultados: este desglose solo se requiere para ciertas naturalezas de gastos; y
 - Para el primer período anual de aplicación de la NIIF 18, una conciliación de cada partida del estado de resultados entre los montos reexpresados presentados aplicando la NIIF 18 y los montos presentados previamente aplicando la NIC 1.
- Desde la perspectiva del estado de flujos de efectivo, habrá cambios en la forma en que se presentan los intereses recibidos y los intereses pagados. Los intereses pagados se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos como flujos de efectivo de inversión, lo que supone un cambio respecto de la presentación actual como parte de los flujos de efectivo operativos.

No se espera que estas normas o modificaciones tengan un impacto material para la Compañía en los periodos de reporte futuros y en las transacciones futuras previsibles, excepto por la NIIF 18, la Compañía se encuentra en proceso de analizar el impacto en la aplicación de la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

Compañía	Participación	Actividad
Operadora Liverpool, S. A. de C. V.	99.99%	Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales.
Bodegas Liverpool, S. A. de C. V. y Almacenadora Liverpool, S. A. de C. V.	99.99%	Almacenamiento y distribución de mercancías.
Servicios Liverpool, S. A. de C. V.	99.99%	Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía.
Suburbia, S. de R. L. de C. V.	99.99%	Tenedora de otras empresas prestadoras de servicios e inmobiliarias.
Diez compañías inmobiliarias	99.93%	Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales.

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial identificado al momento de la adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales de las asociadas, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral. Los

movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuando pagos en nombre de la asociada. Las políticas contables de las asociadas han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de revisión de resultados, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación

4 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es también la moneda funcional.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambios que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como utilidad o pérdida cambiaria dentro del estado consolidado de resultados.

5 Activos financieros

5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas generadas se reconocen en resultados con excepción de las ganancias y pérdidas que se reconocen en otros resultados integrales. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

5.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

5.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales:** Los instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Estás son inversiones estratégicas y el Grupo consideró que esta clasificación era más relevante. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo para recibir los pagos.

6 Deterioro de activos financieros

6.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la evidencia objetiva de deterioro. Los incrementos a esta provisión se registran en gastos y se presentan por separado en el estado de resultados.

7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son medidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de negociación.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura y de negociación. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los instrumentos financieros derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales. Los montos acumulados en el capital contable se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta el resultado. La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos se reconocen en resultados dentro de costos (ingresos) financieros al mismo tiempo que se reconoce el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o en caso de que éste ya no cumpliera los requisitos para ser registrado como de cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital a esa fecha, se reconoce en el estado consolidado de resultados integral en costos (ingresos) financieros.

Los instrumentos derivados designados como de cobertura cubren en proporción de uno a uno y en las mismas fechas los flujos de intereses y principal de los créditos cubiertos, por lo que su correlación es exactamente 1 y por lo tanto su efectividad de cobertura es de 100%.

8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros comprenden efectivo entregado como como colateral requerido por algunos contratos financieros derivados que corresponden a llamadas de margen los cuales se miden a valor razonable.

Estos colaterales se compensan con el instrumento financiero derivado si es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Algunas instituciones financieras pueden requerir con base en los contratos de instrumentos financieros derivados depósitos como colaterales o llamadas de margen si el valor de mercado de nuestros derivados que cubren los riesgos de tipo de cambio excede un límite contractual previamente acordado, por lo cual estamos sujetos a responder a estas llamadas de margen que requieren cubrir una cantidad sustancial de efectivo y pueden reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tuvieron requerimientos de realizar estos depósitos como colateral, durante el ejercicio 2024 la Compañía recibió los flujos de la llamada de margen que se generó al cierre de 2023 por estos instrumentos financieros.

9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, y sobregiros bancarios. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en reportos sobre instrumentos gubernamentales.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye importes generados por transacciones de venta con tarjeta de crédito, débito y medios digitales que se liquidan a principios del siguiente mes por un monto de \$705,875 y \$1,747,043 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Dichos equivalentes de efectivo no están sujetos a riesgo de crédito.

10 Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las tiendas, boutiques y centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico. Históricamente los faltantes y merma han sido inateriales debido a que la Compañía ha implementado estrictos programas de prevención de pérdidas y procedimientos de control.

11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Compañía es propietaria de centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. En estos casos, solo la porción arrendada a terceros se considera Propiedades de Inversión y las tiendas propias se reconocen como propiedades, mobiliario y equipo, en el estado consolidado de situación financiera.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles económicas estimadas como se muestran a continuación:

Edificios:

Obra gris	75 años
Obra negra	75 años
Instalaciones fijas y accesorios	35 años

12 Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados.

Las obras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La capitalización de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos reconocida en gastos de administración, se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Edificios:

Obra gris	75 años
Obra negra	75 años
Instalaciones fijas y accesorios	35 años

Otros activos:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de transporte	4 años
Mejoras a locales arrendados	Durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si su valor en libros es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos.

13 Intangibles

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles y no se amortiza, sin embargo, se realizan revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una Compañía incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la Compañía vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad a la que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

ii. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico, en tanto que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos. Las marcas se consideran de vida útil indefinida por el posicionamiento que tienen en el mercado, algunas de ellas, por más de 40 años y porque la experiencia de la Compañía y la evidencia en el mercado indican que continuarán generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. Adicionalmente la Compañía estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas.

iii. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumplen criterios que se muestran a continuación:

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y usarlo;
- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;
- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;
- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso, y
- El gasto relacionado con el desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, reconocidas en gastos de administración, las que fluctúan entre cinco (en el caso de licencias y derechos) y diez años (en el caso de nuevos desarrollos informáticos).

iv. Otros intangibles

Como resultado de la adquisición de Suburbia la Compañía reconoció un intangible derivado del conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Este intangible se reconoció a su valor razonable a la fecha de la adquisición y se consideró de vida indefinida con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación requieren pruebas de deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros puede ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

El crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro, o con mayor frecuencia si existen eventos o circunstancias que indiquen que podrían verse afectados. Otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se

reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados distintos al crédito mercantil se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento con proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. Si los términos y condiciones contractuales modifican la naturaleza del pasivo, se da de baja la cuenta por pagar comercial y se reconoce una deuda financiera, de lo contrario, se mantiene la cuenta por pagar comercial a proveedores. Para efectos del estado de flujo de efectivo, si la administración determina que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, las salidas de efectivo para liquidar el pasivo se presentan dentro de las actividades de operación en el momento en que la compañía liquida a la institución bancaria.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

16 Emisiones de certificados bursátiles y Senior Notes.

Estos financiamientos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, sobre el periodo que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, el desembolso viene constituido por el importe, evaluado de forma racional, que la Compañía tiene que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

19 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se reconoce, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el ISR diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en México y en los países en los que las asociadas de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación, conforme a esta evaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a la utilidad diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes y diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

20 Beneficios a los empleados

a. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía opera planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La Compañía tiene un plan de pensiones por beneficios definidos, es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por remediciones del pasivo por beneficios definidos (neto) no reconocidas y los costos por servicios pasados, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos neto que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo que se menciona a continuación:

Riesgo de inversión: La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del ISR.

Riesgo de tasa de interés: Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

b. Bono anual para retención de ejecutivos

Algunos ejecutivos de la Compañía reciben un bono anual de retención calculado como porcentaje de su remuneración anual y dependiendo del grado de cumplimiento en las metas establecidas para cada funcionario al inicio del año. La Compañía tiene registrada una provisión de \$445,284 al 31 de diciembre de 2024 (\$447,794, al 31 de diciembre de 2023) que se encuentra incluida en la provisión de bonos y gratificaciones a empleados.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. En el caso de la PTU se establece un límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años según corresponda el menor. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 20 años de servicio termina su relación laboral, ya sea por despido o separación voluntaria. De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal, la cual se registra con base en cálculos anuales preparados por actuarios independientes.

e. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

La Compañía reconoce y paga las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas:
a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del NIC 37 e implica pago por los beneficios por terminación.

21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la venta de bienes o prestación de servicios transferidos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía utiliza la metodología de NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme se cumplen las obligaciones de desempeño.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando el cliente compra en las tiendas, por teléfono o en internet y toma posesión del bien en el momento en que se le entrega la mercancía. La Compañía no considera como obligaciones de desempeño separadas la venta de mercancía y la entrega de la misma, debido a que los clientes obtienen el control de los bienes al momento de su entrega. Por las promociones de ventas de mercancía a meses sin intereses menores a un año, como solución práctica, la Compañía no ajusta el importe de dichas ventas, de acuerdo con lo establecido en la norma NIIF 15. Por las ventas a meses sin intereses superiores a un año, la Compañía ha evaluado que el importe del descuento de dichas ventas no es significativo.

La Compañía considera como ventas de mercancía del periodo aquellas en las que el cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación, cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

- La razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación es solicitada por el cliente;
- El producto está identificado por separado como que pertenece al cliente;
- El producto está actualmente listo para la transferencia física al cliente; y
- La Compañía no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.

La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por cambios de talla, color, etc.; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta, si la compra se hizo con las tarjetas propias, o devolverle el importe de su compra en un monedero electrónico o acreditando a su tarjeta bancaria, si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas, respectivamente. Dichas transacciones se reconocen dentro del rubro de ingresos diferidos.

b. Monederos electrónicos y certificados de regalo

- Monederos electrónicos

La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas departamentales de la Compañía. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos. Al momento que se otorgan los monederos electrónicos se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el monedero electrónico parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

- Certificados de regalo

La Compañía ofrece a sus clientes certificados de regalo sin fecha de vencimiento específica. Al momento que se venden los certificados de regalo se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el certificado de regalo parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los certificados de regalo que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los certificados que cumplen estas características se cancelan contra ingresos por servicios y otros.

c. Intereses ganados de clientes

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 25.2.

e. Servicios y otros

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se determinan de la siguiente manera:

- Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que el cliente recibe el beneficio del servicio como: salón de belleza, agencia de viajes, óptica, marketplace, etc.

23 Ingresos diferidos

La Compañía registra ingresos diferidos por diversas transacciones en las cuales recibe efectivo, pero que las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en el párrafo 2.22, b) no se han cumplido. Los ingresos diferidos se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera.

24 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo.

En el caso de las otras cuentas por cobrar, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento.

25 Arrendamientos

25.1 Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Los importes que se espera sean pagaderos por la Compañía en garantía de valor residual;
- Precio de ejercer una opción de compra si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer esta opción, y
- Los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Compañía ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

La determinación de los pasivos por arrendamiento se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esa tasa no se puede determinar fácilmente, por lo que la Compañía utiliza la tasa incremental de financiamiento, que es la tasa que la Compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Compañía:

- Utiliza una tasa de interés libre de riesgo más la curva de riesgo crediticio asociada a la calificación determinada para la Compañía y aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo y tipo de moneda.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía aplicó la exención para el reconocimiento de los activos de bajo valor, los cuales comprenden tabletas electrónicas, equipos de impresión y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

25.2 Arrendador

Los ingresos por arrendamientos operativos en los que la Compañía es un arrendador se reconocen en el resultado bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la obtención de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gastos durante el plazo del arrendamiento en la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el estado de situación financiera en función de su naturaleza. Los ingresos por arrendamiento en 2024 y 2023 por \$4,863,706 y

\$4,534,684, respectivamente, incluyen componentes de no arrendamiento por \$1,678,520 y \$1,459,110 que se reconocen conforme a la norma de ingresos por contratos con clientes.

La Compañía contabilizó las modificaciones en los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha de vigencia de la modificación, considerando los pagos por arrendamiento anticipados o acumulados relacionados con el arrendamiento original como parte de los pagos del nuevo arrendamiento, los mismos se siguen reconociendo en línea recta.

26 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

27 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

28 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en televisión y las primas pagadas por seguros. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se devengan los seguros. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

29 Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

Instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. El grupo transfiere la ganancia o pérdida de otros resultados integrales a utilidades acumuladas en el mismo periodo que se generan. Los dividendos de tales instrumentos se reconocen en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibirlos.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2025



Graciano F. Guichard González
Presidente del Consejo de Administración
El Puerto de Liverpool, S.A.B de C.V.